



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2577-D-12
OD 331

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la XXIX Fiesta Nacional de la Madera, realizada del 10 al 13 de mayo de 2012 en la ciudad de San Vicente, provincia de Misiones.

Dios guarde a la señora Presidenta.